

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500371991



Bogotá, 03/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Real Transportadora De Carga Limitada
CENCAR LOCAL A1-102
YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

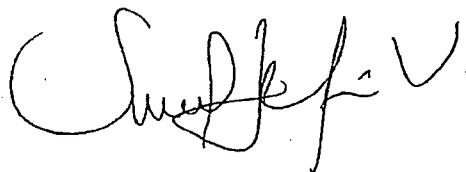
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7383 de 27/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900 062 917 3 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 01 3050 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tr. Res. Mensajería Express 001967 del 09/09/2011

Destinatario

Nombre/Razón Social: Real Transportadora De Carga Limitada
Dirección: CENCAR LOCAL A1-102
Ciudad: YUMBO
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal:
Fecha admisión: 03/09/2019 15:03:26

Remitente

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTES Y LOGÍSTICA
Dirección: Calle 37 No. 29B-21 Barrio la selecta
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111311395
Envío: RA173052987C0

Superintendencia de Puertos y
Transporte
Jubica de Colombia

Dirección de Correspondencia -

Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3626700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
www.supertransporte.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Motivos de Devolución: 472		Destrochado		Ha Expire Home	
Dirección Errada		Cerrado		No Contenedor	
No Resaja		Fallado		Apartado Clasa	
Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO		Fianza Mayor	
Nombre del Distribuidor:		Nombre del Distribuidor:			
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:			
Observaciones:		Observaciones:			

Actualización Mensual